ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
22 FEB 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1651 /
LA LIGUA, 21 FEB 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°1135, de fecha 31 de enero de 2024, que actualiza el cuadro de subrogancia de la Unidad de Secretaría Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°3861, de fecha 11 de mayo de 2023, que actualiza el cuadro de subrogancia de la unidad de Control.
- Solicitud de Compra N°09/2024 Esc. Básica La Canela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de uniformes.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de uniformes, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Textil Sirius Spa., Rut; 77.063.992-1, por un valor total de $566.500.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RICARDO PÁEZ EYZAGUIRRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/RPE/ACA/JRA/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° :09/ 2024

Asunto : Solicitud vestuario.

Escuela Básica La Canela

A: Carla Fernández Ayala
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : Ida Figueroa Pizarro.
Escuela Básica La Canela.

Fecha : Lunes 19 de febrero 2024.

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
20 FEB 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Junto con saludarte cordialmente, solicito a usted V°B° para Orden de Compra de vestuario para estudiantes.
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

área del PME	Convivencia escolar
objetivo / acción PME	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI.
justificación del insumo	El establecimiento desea entregar a sus estudiantes vestuario institucional el que permitirá mantener una buena presentación.
uso real	Entrega de vestuario institucional a nuestro estudiantes.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Textil Sirius SPA	77.063.992-1	18	Falda institucional	$18.000	$324.000	410801
Textil Sirius SPA	77.063.992-1	7	Polera polo M/C	$11.500	$80.500	410801
Textil Sirius SPA	77.063.992-1	9	Poleron Polo Institucional	$18.000	$162.000	410801
			TOTAL C/IVA	$		

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

Se adjunta cotización, esperando una buena acogida

Saluda atentamente:

Ida Figueroa Pizarro	Carla Fernández	Hernán Ortega
Director	Directora Daem	Jefe Finanzas
Escuela Básica La Canela	V° B°	Daem

DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Carla Fernández
Director (s) Departamento De Educación Municipal
- Archivo escuela

77063992-1
TEXTIL SIRIUS SPA
TEXTIL
CASA MATRIZ: ORTIZ DE ROZAS 760, LA LIGUA, VALPARAÍSO, CHILE
FECHA: 14-02-2024
CORÉO: textilsiriusspa@gmail.com

RUT SOLICITANTE: RAZÓN SOCIAL:
INSTITUCIÓN: ESCUELA G-15 LA CANELA

DETALLE	PRECIO UNI	CANT	TOTAL
FALDA INSTITUCIONAL	$ 18.000	18	$ 324.000
POLERA POLO M/C	$ 11.500	7	$ 80.500
POLERON POLO INSTITUCIONAL	$ 18.000	9	$ 162.000
		TOTALS	$ 566.500

COTIZACION VÁLIDA HASTA 30 DÍAS DESPUÉS DE EMITIDA LA COTIZACIÓN

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío Oficio

4 mensajes

IDA FIGUEROA La Canela <escuelacanela@gmail.com> 19 de febrero de 2024, 5:41 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimado,

Buenas tardes, junto con saludar y esperando se encuentre bien, a través del presente adjunto el siguiente oficio;

Oficio N°09 solicitud vestuario institucional.

--
Ida Figueroa Pizarro
Profesor de Educación General Básica
Directora
Escuela Básica La Canela
+56971087891

Of.N°9 Vestuario institucional.pdf
1032K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 20 de febrero de 2024, 12:56 p.m.
Para: IDA FIGUEROA La Canela <escuelacanela@gmail.com>

Favor de especificar en la nómina de estudiante que es lo que se le va a entregar a cada alumno para poder cursar la solicitud.
Quedo atento.
[Texto citado oculto]

IDA FIGUEROA La Canela <escuelacanela@gmail.com> 20 de febrero de 2024, 4:08 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimado,

Buenas tardes, adjunto información solicitada.

Quedo atenta a sus comentarios, saludos cordiales.

[Texto citado oculto]

ENTREGA VESTUARIO ESTUDIANTES.pdf
405K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 20 de febrero de 2024, 4:33 p.m.
Para: IDA FIGUEROA La Canela <escuelacanela@gmail.com>

Muchas gracias.
[Texto citado oculto]